

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO
MATRIZ DE REPORTE CUMPLIMIENTO LINEAS PLAN DE ACCION 2020

OFICINA RESPONSABLE:		OFICINA ASESORA DE PLANEACION		# LINEAS:	6			
PERIODO REPORTADO:		PRIMER TRIMESTRE DE 2020						
# LINEA	META 2020	INDICADOR ESTRATEGICO META 2020	AVANCE INDICADOR ESTRATEGICO 2020 EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020	RESPONSABLE	ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE 2020	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE	INDICADOR	AVANCE DEL INDICADOR
1	Plan de trabajo elaborado conforme a las guías para la adopción del modelo de seguridad y privacidad de la información y norma ISO 27001 e implementado en una primera etapa	Documento elaborado	De las cuatro actividades programadas en el plan de trabajo para la conformación de las guías, para el primer trimestre se ha finalizado una (1), estableciendo un porcentaje de elaboración del documento en un 25%	OAP - TI	1. Análisis de la situación actual del sistema de gestión de seguridad de la información - SSSI en Fonprecon, con respecto al contexto del modelo de seguridad y privacidad de la información MSPi y la norma ISO 27001, generando lista de chequeo detallada con aspectos o requisitos por alcanzar	Conforme al seguimiento realizado se evidencia que para la actividad programada, el análisis se realizó haciendo uso del instrumento de evaluación del estado actual, dispuesto por INTIC dentro del conjunto de guías para el modelo de seguridad y privacidad de la información, cuyo resultado muestra que se debe iniciar desde cero. Como evidencia en el instrumento de evaluación denominado Instrumento_Evaluacion_MSPi.xlsx	Actividades Ejecutadas en el Trimestre / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (1)	100%
2	Ejecutar las actividades del plan para el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, dentro del ciclo de PHVA (Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	De acuerdo al plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información vigente se planeó la ejecución para el año 2020 de 8 actividades, de las cuales en el primer trimestre se cumplieron 2, quedando el indicador de la siguiente manera: (Actividades ejecutadas (2) / Actividades programadas (8) * 100 = 25%	OAP - URO	1. Coordinar el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, que sean reportados a la URO o que de manera proactiva hayan sido identificados 2. Realizar estudio de mercado para capacitación en seguridad de la información para los integrantes de la URO	1. De acuerdo al seguimiento realizado, existe una coordinación entre la oficina de TI y la URO para la ejecución del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información. Sobre dicho aspecto se trabajó una matriz en donde se establecen cada una de las actividades que componen dicho documento para su seguimiento en la presente vigencia. En el mismo sentido, Fonprecon trabaja el reporte de sus riesgos sobre un aplicativo, donde semanalmente cada servidor debe reportar la materialización de los riesgos, cuyo control se hace de manera continua y cualquier incumplimiento es reportado y dirigido automáticamente por el sistema a la Dirección General. 2. Para esta actividad, la URO realizó el estudio de mercado y así misma el profesional especializado del área, inicia a partir del 27 de abril de 2020, un diplomado en la Institución Universitaria POLITECNICO DE SURAMERICA de la ciudad de Medellín, de forma on line y gratuito.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (2) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (2)	100%
3	Ejecutar las actividades relacionadas con los proyectos de TI y catalogados dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) en la vigencia 2020 (Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	Con corte primer trimestre de 2020 se han ejecutado 9 actividades de las 21 programadas, respecto a los proyectos de TI y catalogados dentro del PETI, quedando el indicador de la siguiente manera: (Actividades ejecutadas (9) / Actividades programadas (21) * 100 = 42.8%	OAP - TI	1. Revisión, actualización, integración de los procedimientos que ya se tienen y adopción de aquellos que no existen actualmente, teniendo en cuenta que como mínimo se requiere la existencia de procedimientos tales como: mesa de ayuda, gestión de incidentes, gestión de problemas, gestión de eventos, gestión de cambios, gestión de seguridad, gestión de la configuración, gestión de la entrega, gestión de niveles de servicio, gestión de disponibilidad, gestión de capacidad y gestión de continuidad. 2. Reemplazo de equipo de suministro de energía ininterrumpido (UPS) - En operación desde 25 enero de 2000 3. Analizar y fortalecer la solución de software para seguimiento y alertas de riesgos para la Unidad de Riesgo Operativo (URO), así como la alimentación de los mismos por parte de los líderes de proceso. 4. Estudio de mercado para la contratación del servicio de mensajes de texto. 5. Contratación de las licencias de office 365 que incluye red social corporativa YAMMER, licencias vencieron en diciembre 2 de 2019. 6. Estudio de mercado y contratación de extensión de garantía para servidores Hewlett Packard y DELL, garantías vencidas en diciembre de 2019. Presentarlo para revisión y aprobación. 7. Estudio de mercado y contratación del Mantenimiento de impresoras y escáner. Presentarlo para revisión y aprobación. 8. Continuar con la actualización del sistema operativo de los PC's de windows 7 a versión windows 10, aprovechando la licencia de windows 10 de los computadores. 9. Durante el presente trimestre se actualizaron los siguientes procedimientos: Custodia para Credenciales de Administración de TI se actualizó a versión 2 del 11/02/2020 y el procedimiento para la transmisión mensual de estadísticas sobre afiliados y pensionados de FONPRECON, a la Superintendencia Financiera de Colombia, se actualizó a versión 7 del 19/02/2020. Así mismo, se actualizó el Plan de Contingencias Servicios de Tecnología se actualizó a versión 3 del 04/02/2020. Los procedimientos de gestión de incidentes, problemas y eventos están consolidados, en el procedimiento de reportar incidentes de ciberseguridad. El procedimiento de gestión de cambios, seguridad, configuración y entrega se consolidan en el procedimiento de Paso a producción de componentes de TI. El procedimiento de gestión de niveles de servicio esta incluido en el procedimiento de mesa de ayuda. El procedimiento de gestión de disponibilidad, capacidad y continuidad, están incluidos en el plan de continuidad de negocio y plan de contingencia. Los planes y procedimientos mencionados se encuentran en la unidad de red de Calidad. 2. De conformidad con el contrato 119 de 2019, FONPRECON alquiló una ups de 20 KVA, que fue instalada el 14 de diciembre de 2019. El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de octubre de 2020. 3. Se realizó el análisis y diseño de las funcionalidades para que la URO realice la administración total de riesgos y controles de los mapas de riesgos de los diferentes procesos de la Entidad. Se colocó en producción a los Administradores del Sistema(URO) el 16 Abril 2020 4. Mediante contrato 002 del 26 de febrero de 2020 inició la prestación del servicio de envío de mensajes de texto al móvil de los afiliados y pensionados de la Entidad, contratación realizada con la Empresa UBIQUOM S.A y que se extiende hasta el 31 de diciembre del año en curso. 5. Se realizó la contratación de quince (15) licencias de office 365 mediante orden de compra de CCE No.45711 del 3 de marzo de 2020, las licencias vencen el 12 de marzo de 2021. 6. Se efectuó el contrato 003 de 2020 con objeto "adquisición de garantías para tres (3) servidores Blade 460C Generación 8 y un gabinete Blade C3000, marca Hewlett Packard, de propiedad del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, por el término de un (1) año", con la empresa COINSA SAS. Las licencias adquiridas tienen vigencia del 20/03/2020 al 19/03/2021. El contrato 004 de 2020 para adquisición de las garantías a tres (3) servidores DELL R720 se encuentra en curso en la etapa de legalización y perfeccionamiento con la Empresa SISTETRONICS LIMITADA. 7. Previa consulta en Colombia Compra Eficiente y no encontrarse empresas que realicen mantenimientos a impresoras y escáner, se realizó la solicitud de cotizaciones a 13 empresas y se recibió cotización de dos de ellas para el estudio de mercado. Se evidencia que las empresas que cotizaron no cumplen con el objeto por no cotizar el valor de los repuestos. 8. La labor de actualización de los PC's de windows 7 a windows 10 se encuentra adelantada en 49 equipos y resta efectuarla en 29 equipos, entre ellos de marcas ACER, HP Compaq y OPTIPLEX 7010. Desde TI se encuentra en análisis el rendimiento en estos equipos dado que las PC construidas originalmente con Windows 7 ejecutan tecnología que data de hace 10 años y al instalar windows 10 se ralentizan, razón por la que se sugiere el cambio de esa tecnología. 9. Al corte del trimestre, se han desarrollado reuniones con proveedores de soluciones de software con enfoque a sistemas de gestión documental, de estas tres, se tiene una propuesta de la firma Advantage Microsystems Colombia Ltda, la cual se adjunta como evidencia en el documento Propuesta reemplazo QCD Advantage.pdf. De igual forma, se desarrollaron reuniones con las firmas INFOMETRIKA y la empresa Iynux SAS, de estas no se obtuvo propuestas toda vez que coincidió con el inicio de la coyuntura covid-19, por lo que se suspendieron las actividades.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre(9) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta(9)	100%	
4	Avanzar en la adopción y maduración del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPi) (Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Decreto 612 de 2018)	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100	De las cuatro (4) actividades programada para la adopción de MSPi, con corte primer trimestre se ha ejecutado una (1), registrándose el resultado del indicador así: (Actividades ejecutadas (1) / Actividades programadas (4) * 100 = 25%	OAP - TI	1. Revisar el grado de avance de adopción MSPi en la Entidad y generar un resumen de las acciones complementarias que sean requeridas, con relación al total de guías de implementación MSPi de MINTIC.	1. Se revisó el contexto de las 21 guías propuestas por MINTIC para la adopción del MSPi, concluyendo que el porcentaje de avance en su adopción es mínimo y nulo en algunos componentes, lo que requiere avanzar en cada una de ellas. Se deja como evidencia el análisis mencionado en el documento: Guías y su estado de avance - MSPi.xlsx	Actividades Ejecutadas en el Trimestre / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (1)	100%
5	Administración integral de los Riesgos e integración de los mismos con los nuevos sistemas de gestión	# sistemas de gestión con integración de riesgos / nuevos sistemas de gestión (seguridad de la información, gestión ambiental y SGSST (3))	Se prevee para 2020, la integración de los riesgos a los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud en el trabajo y el de seguridad de la información. Se cumplió la integración de riesgos en los sistemas de Calidad y el de Seguridad y Salud en el Trabajo. Es decir 2 de 4 = 50%	OAP - URO	1. Actualizar los mapas de riesgos de gestión, de corrupción y SARLAFT. 2. Conformar y formalizar el Comité de riesgos 3. Revisar la matriz de riesgos del SSST y formular las acciones correspondientes 4. Monitorear permanentemente los mapas de riesgos de gestión, corrupción, SARLAFT y del SSST.	De acuerdo a las actividades establecidas para el trimestre su cumplimiento se reporta de la siguiente manera: 1. Actualmente la URO realizó la gestión para la actualización de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y SARLAFT. 2. Se proyectó la conformación el comité de gestión de administración de riesgos, el cual se formaliza en un acto administrativo. 3. En cuanto a la matriz de riesgos del SGSST, es importante precisar que ésta se cambia o modifica cuando ocurren los siguientes aspectos: accidente grave y remodelación de las instalaciones, para este año no ocurrieron ninguno de estos eventos, sin embargo la URO junto con Talento Humano, revisó la matriz el día 11 de febrero de 2020, con el fin de adecuar los controles allí previstos de tal manera que fueran pertinentes para la actividad de la Entidad. En cuanto a la formulación de las acciones correspondientes, se socializó el documento a todos los funcionarios a través de correo electrónico enviado en el primer trimestre de 2020. 4. Los monitores de los riesgos de los diferentes sistemas se han venido realizando periódicamente y según la zona en que se encuentren, esto es, mensual, bimensual y trimestralmente, los reportes se encuentran en el archivo de la dependencia y en el correo electrónico del profesional de la URO.	Actividades Ejecutadas en el Trimestre (2) / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (2)	100%
6	Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano (Cumplimiento Decreto 612 de 2018)	No de actividades ejecutadas / No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019	Teniendo en cuenta que de acuerdo a la guía el DAFP el seguimiento de este plan es cuatrimestral, no se registra avance del indicador, sin embargo en Comité de Gestión y Desempeño Institucional del 29 de enero de 2020, fue aprobado el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano para la presente vigencia	OAJ OAP SAF SPE	1. Formular y aprobar el plan anticorrupción y servicio al ciudadano para la vigencia 2020	Mediante Comité de Gestión y Desempeño Institucional realizado el 29 de enero del año 2020, se formuló y aprobó el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano de Fonprecon para su ejecución en la presente vigencia, el cual se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link: https://www.fonprecon.gov.co/recursos_user/Plan%20Anticorrupcion%202020%20del%2029deenero%202020%20para%20publicacion.pdf	Actividades Ejecutadas en el Trimestre / Actividades Programadas en el Trimestre para el cumplimiento de la Meta (1)	100%